RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLBOSALIC 010-2021 (62965)

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS PROPUESTAS POR ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS, COMUNALES, PROPIEDAD HORIZONTAL E INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA LOCALIDAD DE BOSA.

El Comité Evaluador designado por la ordenadora del gasto, para el proceso arriba indicado; señala que una vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas, recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a la Alcaldesa Local de Bosa en su calidad de Ordenadora del Gasto, adjudicar el proceso al proponente ALGOAP S.A.S con NIT No. 900.336.372-2, representado legalmente por el señor EDWIN GONZALEZ KERGUELEN identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.203.518 de Cartagena, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con lo requerido en el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso, por lo que se considera la propuesta más favorable para la entidad; por un valor de **DOS MIL SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($2.078.000.000) MDA/CTE.** (Incluido IVA y todos los demás gravámenes que apliquen), distribuido de la siguiente manera:

1. Bolsa de incentivos a las iniciativas de las organizaciones e instancias, por valor de **MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($1.386.000.000)** (Incluido IVA y todos los demás gravámenes que apliquen).
2. Bolsa de Talento Humano, por valor de **SETENTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($70.160.800)** (Incluido IVA y todos los demás gravámenes que apliquen).
3. Bolsa del Componente Transversal, por valor de **SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($621.839.200)** Incluido IVA y todos los demás gravámenes que apliquen), incluidos todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a los que hubiere lugar para la ejecución y legalización, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1113 del 05 de octubre de 2021, expedido por el responsable del presupuesto.

La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

Original firmado
YINETH BOHÓRQUEZ PINTO
Evaluador financiero

Original firmado
JANNY LIZETH VILLALOBOS ORTIZ
Evaluador Técnico y Económico

Original firmado
JEMER GLAFER GARCIA QUINTERO
Evaluador Técnico y Económico

Original firmado
NELSON JAVIER ARGUELLEZ PALACIOS
Evaluador Técnico y Económico

Original firmado
WILMAR JOSE VALENCIA SUAREZ
Evaluador Técnico y Económico.

Original firmado
OSCAR ANDRES GUTIERREZ HOYOS
Evaluador Jurídico.